

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-**

Acta Núm. 127/2024 de la sesión ordinaria
del 2 de agosto de 2024 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Isalia Nava Bolaños
Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez
Agustín Rojas Martínez
Ana Luisa González Arévalo
Minerva García Palacios
Hélida de Sales Yordi

Consejeros Suplentes:

Dora Rosalía Rosales Sánchez

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Con base en la solicitud del Dr. Miguel Armando López Leyva, Coordinador de Humanidades, Oficio COHU/D-SAC/132/2024, de fecha 7 de junio de 2024, se presenta la solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la **Dra. Ana Karina Videgain Martínez**; por seis meses, a partir del 1 de agosto de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato, con número de registro 78817-27, en el Área de Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Dinámica de la pobreza y su vínculo con la estructura de las desigualdades sociales". Anexa informe de labores, programa de actividades y documentos probatorios. Es su cuarta recontractación.

Artículo 41 del EPA. - Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Comisión de Opinión Académica

La Dra. Ana Karina Videgain Martínez es licenciada en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República de Uruguay, maestra en Demografía y doctora en Estudios de Población por El Colegio de México. Actualmente desarrolla el proyecto de investigación individual "Dinámica de la pobreza y su vínculo con la estructura de las desigualdades sociales", participa en el proyecto colectivo "Estratificación social del bienestar subjetivo y emocional en México", en el Grupo de Trabajo CLACSO sobre "Desigualdad, estructura social y políticas", y coordina el proyecto "Trabajo, Familia y Cuidado".

Durante el periodo que se reporta, la doctora Videgain coordinó el libro "Vivir en instituciones generizadas. Estudios para repensar los regímenes de género en diferentes contextos de América Latina", publicó en coautoría el capítulo de libro "Desvinculación entre política económica y política social" y tiene dos capítulos en proceso de publicación ("Encuestando emociones: bienestar socioemocional y desigualdades de clase en México" y "Dinámicas familiares, demandas de cuidado y desigualdad de género en la población académica de la UNAM"). Participó también en diversos eventos académicos como ponente, comentarista y moderadora. En cuanto a la formación de recursos humanos y docencia, dirige tres tesis de doctorado, una de maestría y es tutora en cinco trabajos del Programa Único de

Especializaciones en Economía de la UNAM. Además, impartió dos cursos en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede México y en la Especialidad de Desarrollo Social del Programa Único de Especializaciones en Economía de la UNAM y fungió como jurado de un examen en una tesis de doctorado y en tres tesis de maestría. Por último, participa en el Seminario de Sociología de las Emociones del Instituto de Investigaciones Sociales, es miembro del Consejo Editor del PUEd, del padrón de tutores en el Programa de Posgrado de Estudios de Género y del padrón de tutores de la Especialización en Desarrollo Social del PUEE de la UNAM.

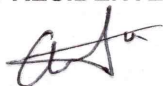
Durante el periodo de la solicitud de la recontractación, la doctora Videgain Martínez continuará desarrollando el proyecto de investigación individual ("Dinámica de la pobreza y su vínculo con la estructura de desigualdades sociales") y los proyectos colectivos ("Trabajo, Familia y Cuidado", "Estratificación social del bienestar social subjetivo y emocional en México" y "Desigualdad, estructura social y políticas") en los que participa; coordinará el libro colectivo "Vivir en instituciones generizadas. Estudios para repensar los regímenes de género en diferentes contextos de América Latina"; elaborará el capítulo de libro "Regímenes emocionales de género en México" y el artículo académico "Transición a la vida adulta como un proceso de institucionalización de género de México". Por otro lado, continuará impartiendo las materias que le han sido asignadas y participará en eventos académicos e institucionales.

Por lo anterior, esta comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA de la UNAM, de la Dra. Ana Karina Videgain Martínez.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno **aprueba la solicitud de recontractación** por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la **Dra. Ana Karina Videgain Martínez**; por seis meses, a partir del 1 de agosto de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato, con número de registro 78817-27, en el Área de Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUEd), para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Dinámica de la pobreza y su vínculo con la estructura de las desigualdades sociales".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



ISALIA NAVA BOLAÑOS



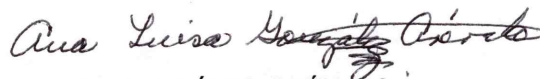
AGUSTÍN ROJAS MARTÍNEZ



MINERVA GARCÍA PALACIOS



LORENZO ALEJANDRO MÉNDEZ RODRÍGUEZ



ANA LUISA GONZÁLEZ ARÉVALO



HÉLIDA DE SALES YORDI



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ